

EXPTE. N°: 0301/00

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Dirigirse a la Asociación de Comercio e Industria, a fin de que estudie la posibilidad de suscribir con sus asociados un convenio para ofrecer descuentos a los estudiantes de nuestro distrito para la compra de artículos de índole escolar.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda dese al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, Diciembre 14 de 2000.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0120/00